

Actren Mantenimiento Ferroviario, consciente de sus responsabilidades en materia de seguridad, tiene como prioridad el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Seguridad que garantice que los vehículos, de cuyo mantenimiento se encarga, estén en condiciones de funcionar de forma segura. Para ello se definen, diseñan, efectúan, y actualizan las actividades de mantenimiento con el fin de garantizar que las características del vehículo sean mantenidas dentro de los límites permisibles de uso durante su vida útil, y garantizar que el vehículo está en un estado seguro de funcionamiento, cumpliendo con los objetivos previstos para la explotación, y manteniendo los parámetros de homologación.

A través de nuestro compromiso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas con los propietarios del material, los operadores ferroviarios, y/o administradores de infraestructuras, tenemos el objetivo de satisfacer las necesidades de sus sistemas de gestión de seguridad.

La recogida, análisis, e intercambio constante de información, con todas las partes implicadas en la prestación de nuestros servicios de mantenimiento, contribuye a velar por el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en el sistema ferroviario.

Actren promueve una Cultura de Seguridad hacia toda la organización enfocada a que los riesgos de seguridad asociados a la ejecución de nuestros mantenimientos o que han sido transferidos por el fabricante del material rodante, sean eliminados o reducidos a un nivel aceptable de acuerdo con los estándares ferroviarios, con la legislación aplicable y con los requisitos de seguridad contractuales. Se alienta a todo el personal a informar de cualquier incidente que pueda afectar a la seguridad, así como a proponer iniciativas de mejora.

La aplicación de esta Política de Seguridad y Mantenimiento es liderada por el área de Seguridad, Sistemas de Gestión e Información de Actren, que recibe el mandato explícito de:

- Definir, implantar, mantener y mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de la Seguridad de Actren.
- Asegurar el cumplimiento de esta política en todos los contratos de mantenimiento que están en vigor.
- Liderar la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad, asesorando, monitorizando y auditando que todo el personal que desarrolla sus funciones en los contratos de mantenimiento de Actren cumpla con esta Política de Seguridad.
- Gestionar y supervisar el tratamiento de la Seguridad en la actividad de las subcontratas y suministradores.
- Revisar periódicamente esta Política de Seguridad para mantener su adecuación y vigencia.

La Seguridad es responsabilidad de todos, y en cumplimiento de ello, como Director General de Actren asumo mis propias responsabilidades de Seguridad y el Comité de Dirección, bajo mi liderazgo, declara su compromiso con la Seguridad en nuestros contratos.

Pido a todas las personas que forman parte de Actren que aseguren el cumplimiento de esta Política, que respalden su aplicación y mantenimiento.

Firmado: José Alcaide Moreno

Director General de Actren Mantenimiento Ferroviario

Fecha: 01-09-2016

